

## LA PRIMERA EN GALICIA O LAS COSAS POR SU ORDEN

AS únicas votaciones españolas previstas para el año 85, ahora que el Gobierno, con el Congreso del PSOE, se ha quitado de encima la pesadilla del referéndum de la OTAN, son las gallegas, salvo que el presidente decida acortar mucho la legislatura para no acudir a las urnas tras un fracaso de los socialistas franceses en el mes de marzo del 86.

Lo más probable es que, dentro de diez u once meses, en Galicia la Coalición Popular consiga una mayoría absoluta. En las elecciones generales de octubre del 82, los «populares» reunieron en las cuatro provincias gallegas los votos suficientes para haber sacado 30 diputados, del total de los setenta y uno que componen el parlamento regional, si los comicios hubieran sido autonómicos. Con sólo añadirles en el otoño próximo la mitad de los sufragios que entonces fueron a UCD, la mayoría de la Coalición estaría asegurada, quedando todavía casi doscientos mil votos más, no de izquierda, para que se los repartan las candidaturas que se pudieran introducir a manera de cuñas entre la Coalición y el PSOE.

Así, las tres autonomías «históricas» seguirían en manos de partidos o agrupaciones políticas que en el orden nacional son oposición. Con lo cual se reforzarían las afinidades funcionales entre los responsables de esas comunidades, propiciándose una colaboración, o una comprensión mutua, entre ellos y sus partidos, que no dejaría de tener repercusiones en relación con el Gobierno del Estado.

Los territorios de Galicia, Euskadi y Cataluña cubren casi más de noventa escaños en el Congreso de los Diputados. Como es seguro que cuando se celebren las elecciones generales se repetirán los resultados o su tendencia, resultará que unos cincuenta miembros de la Cámara procedentes de sólo esas once provincias formarán parte de grupos que hoy son oposición.

Cuando se produjeron en el 84 las victorias del PNV y Convergencia, en sus respectivos territorios, fue general el comentario de que los votantes habían ratificado la confianza a los nacionalistas como reconocimiento de la buena gestión realizada. Probablemente, lo mismo se puede extrapolar a las previsiones de Galicia.

Un poder regional tiene menos desgaste que el Gobierno central. Nadie reclama a la Generalitat, a la Xunta o al gobierno vasco la creación de unos cientos de miles de puestos de trabajo, ni les protesta por la reconversión industrial, ni les plantea cuestiones en torno a las Comunidades Europeas, ni les pide que nos quedemos en la OTAN o salgamos de ella. Todo lo cual favorece al partido o coalición que gobierna en el territorio, que, además, suele siempre estar regateando con el Gobierno de Madrid unas



ANTONIO

FONTÁN

competencias a medio transferir y debe completar sus gestiones.

Este conjunto de importantes circunstancias parece confirmar la razonable previsión de que el viento gallego impulse con energía la navegación de los «populares».

Ahora brotan por todas partes personas impacientes, que pretenden a cualquier precio que, con gran prisa y cuanto antes, todos los partidos, grupos políticos, formaciones ideológicas, etc., que no son socialistas, cierren filas y digan juntos y a coro «aquí estamos para echar a éstos».

No es así cómo se construyen las alternancias políticas, formando una especie de frente *anti*. Una agrupación de partidos democráticos para las elecciones del 86, o del 85, ha de consistir en una suma de afirmaciones que no sean incompatibles entre sí. Hay que precisar las aspiraciones, por así decir, ideales o máximas de cada realidad política, de modo que éstas generen un seguimiento específico. Algunos proyectos se quedarán en la cuneta por inadecuación a las necesidades del momento, por carencia de alicientes en su presentación o en sus figuras o por errores tácticos.

Luego, en un segundo momento, habrá que elaborar, a base de sentido común, realismo, espíritu de compromiso y renuncias personales y de sueños, los programas electorales y de gobierno. Entre tanto, se habrá estudiado entre bastidores cuáles serán los pactos preelectorales, que impliquen la presentación de candidaturas unitarias y cuáles los poselectorales.

Por ejemplo, es posible un acuerdo temporal entre nacionalistas y no nacionalistas, por el plazo de una legislatura, acerca del proceso de desarrollo de la autonomía de una comunidad de marcada identidad cultural e histórica. Pero no se puede invitar al electorado no nacionalista a la abstención, por no presentarle una candidatura que pueda votar de acuerdo con sus convicciones, con su experiencia política e, incluso, con sus prejuicios.

Finalmente, en un tercero y último momento, poco antes de las votaciones, se consolidarán los pactos preelectorales y se preverán sin demasiada publicidad las avenencias poselectorales, que dependerán del resultado final de las urnas.

Si se formó, en 1931, la coalición de izquierdas republicano-socialista; en el 33, la de centro-derecha; en el 36, la del Frente Popular; en el 77, la de UCD, e incluso el PSOE, que ambos ensancharían todavía en el 79. Huelgan los detalles, sobre todo en estas últimas experiencias, porque están en la mente de todos. Otra cosa puede concluir en que se ha puesto la carreta delante de los bueyes y no anda.